



DIPUTADO AL PARLAMENTO EUROPEO

Excmo. Sr. Jean-Claude Juncker
Sr. Presidente de la Comisión Europea
Edificio Berlaymont
Rue de la Loi 200, 1049 Bruxelles

Bruselas, 1 de marzo de 2018.

Estimado Sr. Juncker:

El río Tajo es el río más largo de la península Ibérica pero la falta de agua en la cabecera, los trasvases y la afluencia de aguas contaminadas provenientes de sus afluentes, lo han dejado en una situación agonizante.

La situación del río está generando una profunda alarma social por los lugares por los que el río discurre, poniendo de acuerdo a agricultores, organizaciones ecologistas, e incluso a la propia Universidad de Castilla -La Mancha, quien ha alertado de que la situación del río es límite e insostenible.

La Universidad de Castilla -La Mancha concluyó en base a sus estudios que el río Tajo "se encuentra al límite de sus posibilidades debido al alto grado de contaminación que presentan sus aguas".

Esto es una consecuencia inmediata de una gestión que perpetúa una dinámica fluvial totalmente alterada que no permite, entre otras cosas, el arrastre de sedimentos por la falta de un régimen de caudal ecológico real y adecuado.

El propio Ministerio de Medio Ambiente de España en su memoria del Plan Hidrológico de Cuenca señala que "la concentración de población y actividades da lugar a notables problemas de calidad de las aguas en los ríos y embalses que se propagan hasta en tramo bajo de la cuenca".

El pasado 13 de julio, la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo aprobó un informe donde determinaba claramente que "debe cambiarse el modelo de gestión de los recursos hídricos en España y se debe dar prioridad a los requisitos medioambientales frente a los socioeconómicos". Dicho informe sugiere que el Gobierno español debería revisar el caudal ecológico propuesto para el Tajo porque el que hay "no es suficiente" para lograr el buen estado del río, así como "para permitir una dilución suficiente de las aguas residuales depuradas".

Le adjunto un reportaje y algunas fotografías, realizados por uno de los principales diarios de España, EL PAÍS, donde a través de imágenes de un dron se puede observar con nitidez la grave situación en la que se encuentra el río Tajo; incluso se

puede observar la confluencia del Tajo con el río Jarama, su afluente, donde se observa el mayor caudal de agua del afluente que lamentablemente aporta un alto nivel de contaminación imposible de diluir con los caudales circulantes del río principal.

https://elpais.com/agr/la_agonia_del_tajo/a/

https://politica.elpais.com/politica/2017/11/23/actualidad/1511449467_138669.html

https://politica.elpais.com/politica/2017/11/23/actualidad/1511452146_126816.html

Ante la situación de emergencia y extrema gravedad y emergencia en la que se encuentra el río Tajo le urjo a que la Comisión emita cuanto antes la recomendaciones sobre el Plan de Cuenca del Río Tajo, en el que se garantice en el contexto de la Directiva Marco del Agua, los siguientes elementos:

- La adecuada depuración de aguas provenientes de la Comunidad de Madrid;
- Que se garanticen caudales suficientes en el río Tajo para garantizar el caudal ecológico del río y la correcta dilución de las aguas.
- Que bajo el mandato de la Directiva Marco del Agua se puedan imponer sanciones por el incumplimiento de la citada directiva.

Un cordial saludo.

Sergio Gutiérrez Prieto,
Diputado al Parlamento Europeo.